

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagando en la Admón.), Idem (id. a los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea; 3.ª » (lugar preferente); 2.ª » (reclamos); 1.ª » la línea. Sección de noticias, 0.50.

EL ATLANTICO

AÑO VIII.—NUMERO 116. TELEFONO NÚM 25

SANTANDER.—VIERNES 28 DE ABRIL DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELEFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Mendez-Núñez, 17. 1.º

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de abril de 1893. Sr. Director de EL ATLANTICO. Esta tarde se decía en los círculos literarios que el señor Echegaray renunciaría ó daría á los pobres el premio Cortina, de 1.000 duros, que la Academia Española ha votado ayer por 10 votos contra 3, á favor de su obra dramática Mariana.

La noticia no es cierta, pues si bien es verdad que viene á Madrid el señor León y Castillo, es para jurar el cargo de senador y dar cuenta verbal al Gobierno del curso de las negociaciones para el tratado de comercio entre España y Francia.

Lo que sí parece cierto es que aumentan los disgustos en el Gabinete y fuera de él por la cuestión de presupuestos.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 26

Se abre la sesión á las tres y media. El señor Barzanallana impugna las apreciaciones que hizo ayer el señor Gamazo respecto á que resulta más barato para la Hacienda las dietas asignadas á los consejeros de Estado que los sueldos que antes tenían: sobre este asunto anuncia una interpelación.

En el ramo de Ultramar introdujo el señor Tejada de Valdosa reglas para el nombramiento de empleados en las Antillas y los ministros liberales las han respetado; pero en cambio vino el señor Romero Robledo y por un simple real decreto derogó todas las disposiciones.

EXTRANJERO

ALEMANIA

El Tageblatt da la noticia de que el subteniente retirado Ylguer, empleado en la compañía de dinamita de Anhalt, así como su señora, que residía en Berlín, han sido presos, y aquél conducido á Minden, escoltado por un piquete.

FRANCIA

Un telegrama de Chaumont, fecha 25, da cuenta de un horrible crimen cometido en un camino, donde dos mujeres, madre é hija, que conducían una lata de petróleo, fueron asaltadas, y después de infames violencias, asesinadas y quemados sus cadáveres con el petróleo que las mujeres conducían.

El único indicio que para la persecución del horrible crimen pudo encontrar la justicia en el primer momento fue un mechón de cabello, que una de las víctimas tenía entre los dedos crispados, y que pertenece sin duda al autor ó autores de estos crímenes.

ITALIA

Según telegramas del 25 va cediendo en Roma la animación producida por las fiestas con motivo de las bodas de plata de los reyes de Italia.

El emperador y la emperatriz de Alemania, después de las solemnidades oficiales y de la conferencia con S. S., dedicaban gran parte del tiempo á visitar los monumentos de Roma.

—El día 24 por la noche salió de Florencia la reina Victoria de Inglaterra, dando por concluida la temporada en la villa Palmieri.

Buñolería nacional

De La Unión Católica: «Si se progresa un poco más, se acaba España en un siglo.» ¡Pobrecitos nietos!... Pero ¡bah! ya sé por qué dice eso La Unión... Para hacer rabiar á El Siglo Futuro.

Un redactor de Le Matin ha interrogado á tres personajes españoles acerca de lo que piensan del viaje del emperador de Alemania á Roma.

Ellos fueron los señores Caualejas, Cerralbo y Pedregal.

Los cuales han pensado lo que les ha parecido. Ahora lo difícil es saber lo que de esto que esos señores piensan van á pensar los señores Humberto y Guillermo (muy señores míos).

Y el señor Carnot (beso á usted la mano).

Pongámonos á esperar á que las noticias vengan... (en cuanto los tres no tengan otra cosa en qué pensar.)

La Justicia dice que «no merece respuesta el hecho de que el Gobierno haya sido tan benévolo con los falsificadores del censo, y sea tan severo con el censo mismo.

Parece que los salmeronianos no distinguen entre la falsificación y los falsificadores.

Si el Gobierno fuese menos piadoso, debería mandarlos á la cárcel... Que aprendieran, á la entrada, la máxima á que él se atiene: aquella de «odia el delito...» y, si es posible, apróvechale!

Dice La Epoca que el señor Gamazo recoge sin esfuerzo el fruto de la semilla que sembró el partido conservador. ¡Como no recoja más fruto que ese!... Pero no se puede negar en absoluto que el señor Gamazo recoja el fruto de esa semilla.

Sabidas sus aficiones, aún le puede aprovechar, ¡dedicándose á cazar los gorriones!

La Epoca, en turno de decir verdades:

«La verdad es que la mayoría de la comisión de actas es digna continuadora de los gobernadores civiles del partido liberal y de los caciques fusionistas.

La manera más breve suele ser la mejor de decir las cosas... La verdad es que los fusionistas son digna continuación de los conservadores, y unos y otros copiados del mismo original.

Y si lo son en los actos como lo son en las actas, el más ó el menos exactos es sólo... cuestión de erratas.

RIPIOSIDADES

Toda España se encuentra en estos días pendiente de una duda, que es atroz y se formula así por los curiosos: —¿Procesarán á Bosch?— Si le procesan (que también lo dudo), preguntarán con estupefacción: —¿Condenarán á Bosch y Fustegueras, aun siendo senador?— Y en preguntas así pasando el tiempo, á ningún preguntón ocurrirá decir, pongo por caso: —¿hay vergüenza en España? ¿sí, ó no?—

STONE.

PALABRERÍA OFICIAL

La cuestión de nombre es muy compleja, por el empeño que tenemos en que las denominaciones han de expresar los diversos conceptos de las cosas, sin reparar en el despilfarro de palabras que requiere esta exigencia. Ni aun las personas nos satisface que tengan un solo nombre. Los reyes y los príncipes tienen veinte ó treinta, pocos individuos habrá con menos de tres, y raro será el hombre del pueblo al que no le remachen el clavo de su personalidad con un mote, alias, apodo, ó mal nombre, que de estas cuatro maneras podemos expresar la idea de una denominación postiza. No sería equitativo que un sobrenombre no tuviera más que un nombre. La riqueza de nuestra lengua nos permite el lujo de gastar palabras descomedida y rumbosamente, y así lo hacemos, con gusto de la lengua y sin enojo de los oyentes. La verbosidad es el follaje del árbol de nuestra elocuencia; sus frutos no son tan abundantes como la hojarasca, pero son los suficientes para contentar á los oradores de cartel y hasta á los novilleros políticos, ó sea aquellos que echan discursos, por no tener ocasión de pronunciarlos, en el hemicycleo de sus aspiraciones. Con las letras se come, pero no prosperará mucho el que se coma las palabras. Más adelantará, en cambio, el que sin comas las use.

La literatura oficial, inspirada en el sentimiento público, no es avara de palabras, y á buena cuenta puede gastarse con más ancha base que las pesetas por estar sujetas á lo sumo á un por supuesto, cosa menos apurada y rígida que en presupuesto. La Administración pública es amiga de las letras, y que proteje eficazmente á las del alfabeto lo demuestra, inventando denominaciones que parecen sabias por lo largas que son.

Sin apurar la materia, fácil es recordar que tenemos un centro administrativo denominado «Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio». En su consecuencia, alguno de sus funcionarios se titulará «Auxiliar de la clase de cuartos del Negociado del personal de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio del ministerio de Fomento». Esto más que nombre es un rosario de palabras, las cuales son tantas que se olvida la primera cuando se pronuncia la última. Casi deja atrás á la nomenclatura química de las aminas; porque hay nombres de letras en el científico nombre de tetraethildiamidotripenyl-carbinol que en el de ese auxiliar.

En el ramo de Hacienda abundan las denominaciones kilométricas. Allí hay «Oficiales de la clase de segundos de Hacienda pública del cuerpo de Abogados del Estado de la provincia de tal»; allí tenemos «Oficiales de segunda clase de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado de la Delegación de Hacienda pública de la provincia cual»; allí existen «Auxiliares administrativos de la Inspección provincial de Hacienda pública de tal provincia, con la categoría de oficial quinto de administración» y otras denominaciones semejantes, todas de tanto alcance que no se cogen al vuelo, pero son empleos de tan poco sueldo, que sin exagerar, viene á salir á poco más de una peseta cada palabra de su nombre.

También en los Ayuntamientos hay ahora «oficiales municipales de la clase de octavos encargados de la limpieza de las vías públicas». Estos oficiales son los tentados ó capitanes de los carros de la basura, pues son los empleados municipales que antes conocíamos con el sencillo y prosaico nombre de barreneros, que tan claro sería si una nube de polvo

no ocultara al que lo lleva. El ministerio de la Guerra tampoco peca de laconismo. No hace mucho nos dio una gallarda prueba de que es tan amigo de las letras como cualquier otro ministro. En el Real decreto de 22 de marzo último nos decía:

«Que es pie forzado organizar las tropas de la Península en cuerpos de Ejército, á fin de que los movimientos de concentración, verbo de los Ejércitos modernos, alcancen, en lo posible, la exactitud de una fórmula matemática.»

En la actualidad los verbos, los adjetivos y los sustantivos pertenecen á la filosofía del lenguaje. Lo mismo hay verbos en la gramática de la Academia que en un cuartel de caballería. En otros tiempos sólo había esta paridad en el uso de las interjecciones.

El caso es que de los verbos, las matemáticas, y de la poesía, ó sea de los pies forzados, deduce el ministro que el territorio de la Península española debe dividirse en siete regiones «á cada una de las que corresponderá en tiempo de paz un cuerpo de Ejército», y las cuales llevarán los nombres siguientes:

Primera, Castilla la Nueva y Extremadura; segunda, Sevilla y Granada; tercera, Valencia; cuarta, Cataluña; quinta, Aragón; sexta, Burgos, Navarra y Vascongadas; séptima, Castilla la Vieja y Galicia.»

Tres de ellas, por consiguiente, llevarán un nombre compuesto de dos palabras y uno de tres, sin duda por lo del pie forzado; pero lo gracioso es que las provincias de Burgos, Sevilla y Granada, que dan nombre á las recién nacidas regiones, no prueben ni los dulces del bautizo, con disgusto de las madrinan. No es menos peregrino que aquellas Castillas, la Nueva y la Vieja, que titulan dos regiones, se trituren y hacen pedazos, repartiéndose parte de los fragmentos castellanos entre las demás.

Una descomposición es mala base para una composición. A lo sumo, lo será para una compostura. Queriéndose hacer los nombres de las antiguas capitánías generales, sólo por el hecho de serlo, se conservan en la nueva división territorial militar. Subsisten con la sana intención de demostrar que no se suprimen del todo; pero esto es como hacer desaparecer á un individuo y luego regalar á la familia el cadáver embalsamado para que le sirva de consuelo.

Además, ni el respeto á la tradición ni á las modernas preeminencias justifican la longitud de los nombres de las regiones, porque hay reinos como los antiguos de Jaén, Murcia y Oviedo que merecían una consideración de recuerdo; observándose, por otra parte, que pueblos como los de León, Miranda y Córdoba, que van á llevar la batuta en la nueva división, no figuran sus nombres para nada en el cartel de la sinfonía regional, la cual, por cierto, hasta ahora no parece que está muy afinada. Los pies forzados nunca han dado buenos resultados literarios.

La afición á las letras, si no es á la exactitud de las fórmulas matemáticas, ó al verbo, que es el alma de los Ejércitos, obliga también á decretar:

«Que los cuerpos de Ejército tomarán la numeración de las regiones á que correspondan y estarán mandados por capitanes generales, tenientes generales que, según sean de una ú otra categoría, llevarán el título de general en jefe de (tal) cuerpo de Ejército, capitán general de (el nombre asignado á cada región) ó comandante en jefe de (tal) cuerpo de Ejército, capitán general de (el nombre de la región).

Vemos, pues, que se toman números y se llevan títulos, pero, como siempre, la abundancia del verbo ahogará con el número de palabras la esencia de los nuevos títulos. El de aquel general que mande el séptimo cuerpo de Ejército, con arreglo á lo decretado será:

«El excelentísimo señor don Fulano de Tal y Cual, Comandante en Jefe del séptimo Cuerpo de Ejército de la Península, Capitán general de la región de Burgos, Navarra y las Vascongadas.» ¡Unas treinta palabras, nada más! Afortunadamente la tinta está barata y el papel no caro. El tiempo, dicen, que tiene algo más de valor, y digo que dicen, porque en España la ciencia es saber perderlo. En la milicia parece que importaría ganarlo, por lo rápida que debe ser su acción, y hasta quizá convendría suprimir los puntos de las íes

para economizar el tiempo que se invierte en escribir los papeles propios del servicio militar; pero no debe de ser necesaria tanta economía de tinta, cuando las denominaciones de los primates de la milicia son tan *latas*, a pesar de lo minuciosa, reposada y machacona que es nuestra imponderable correspondencia oficinesca. Por uno y otro motivo habrá comunicaciones del tenor siguiente:

«El excelentísimo señor General en Jefe del primer Cuerpo de Ejército de la Península, Capitán general de la región de Castilla la Nueva y Extremadura, me dice en esta fecha lo siguiente:—El excelentísimo señor Comandante en Jefe del séptimo Cuerpo de Ejército de la Península, Capitán general de la región de Burgos, Navarra y Vascongadas, etc., etc.»

¡Cincuenta y seis palabras para no decir más sino que me dicen! Esto es una lata de generales, ó mejor dicho, es una lata general, capaz de aburrir á un agente de orden público, que es el Job de la época contemporánea; de desesperar á los hombres de la milicia, que no pasan como modelos de paciencia, y menos mal si esas minucias no contribuyen á que se pierdan los instantes que tanto importa aprovechar en tiempos de guerra.

Lo cierto es que en todas las dependencias del Estado se cuecen estas habas de las denominaciones kilométricas, de las minucias en la correspondencia, del estilo empalagoso y de sus fórmulas ritualizadas, y así se explica que en todas nuestras oficinas haya muchos empleados, de los cuales ninguno sobra porque emplean su tiempo en estos tiquis miquis que á nada útil conducen.

El vicio está tan arraigado que apenas se reúnen cinco ciudadanos con carácter oficial, incurren inmediatamente en él. Los republicanos que son diputados se han reunido para dar un nombre á su colectividad, y después de largos debates, de concienzudas meditaciones y de detenido examen como lo requerían la importancia, la gravedad y el interés del asunto, han acordado llamarse:

«Minoría de unión republicana parlamentaria!»

No valía la pena de discutir tanto un nombre cuyo modelo se encuentra en cualquiera de las páginas de la «Gaceta de Madrid». Sin embargo, es posible que la denominación resulte menos eufónica y armoniosa de lo que se pensó al inventarla, porque pudiera suceder que la denominación de *minoría* sea la más minúscula de las uniones.

Mientras no se haga alguna concesión á la concisión, la abundancia de palabras ociosas continuará imperando. La palabrería siempre molesta; cuando es oficial, es insoportable; porque contra ella no hay escape. Lo abusivo que es hablar, charlar y parlamentar tanto, lo demuestra bien el éxito colosal que ha tenido la palabra *lata*.

En seguida que salió á luz se hizo popular. ¡Nos hacía mucha falta! ¡Somos tan palabrerros!

FRANCISCO NEÁPOLIS.

## LA NIÑA VENDIDA

Madrid 26

El asunto del niño vendido continúa dando juego, y como sucede siempre que hay algo nebuloso en un suceso cualquiera, la opinión hace las más absurdas conjeturas, y algunas veces suele dar en el blanco.

Ahora se ha fijado en una distinguida señora, que habita en una de las más céntricas calles de la corte y que parece deseaba tener sucesión para que la cuantiosa fortuna de su esposo, algo achacoso ya, no pasase á otras manos. Parece que algunos anónimos recibidos por el presidente de la Audiencia y juez han indicado esa nueva pista; que no sabemos qué resultados proporcionará á los intereses de la justicia.

Indudable parece que la madre de la niña (que al sexo femenino pertenece, aunque se hable del «niño vendido») sabe perfectamente el nombre y condiciones de la señora en cuestión, aunque no lo dice; pero se halla tranquila por la suerte de su hija, que asegura iba á heredar muchos millones; y la circunstancia de haberse anunciado que la señora á que se refieren los anónimos, ha dado á luz una niña en estos mismos días, presta verosimilitud á la especie, y da margen á toda clase de comentarios.

## EGOS VARIOS

Por la moral.—El box.—Destrucción de billetes.

Entre los proyectos de ley recientemente votados por la legislatura federal del Estado del Ohio, y pendientes de la firma de su Gobernador, el célebre Mac-Kinley, hay uno que no deja de tener gracia.

Con arreglo á él, será castigado de multa de 1 á 300 pesos ó de seis meses á dos años de prisión todo hombre casado que se finja soltero para hacer la corte á una mujer.

Cuando este proyecto se discutía se presentó y votó una enmienda haciendo aplicables las mismas penas á las mujeres casadas que se fingieran solteras para embaucar á cualquier candidato doncel; pero los senadores del Ohio consideraron que el caso no era el mismo, y borraron de la ley un nuevo artículo.

En Siracusa (Estado de Nueva York) ha causado estos días gran sensación la muerte del boxeador Donovan á consecuencia de los golpes que recibió de otro luchador llamado John Dunfee.

El combate tuvo lugar el día 12, á orillas del lago Onondoga, ante centenares de espectadores, cruzándose fuertes apuestas. A la séptima embestida Donovan cayó sin conocimiento, de un terrible puñetazo que Dunfee le dió en la nuca, y á pesar de los auxilios que inmediatamente le prestaron, murió á los pocos días sin haber vuelto en sí.

Dunfee y el juez del Campo han sido presos, por homicidio, quedando consignados los demás organizadores del combate, ante el temor de su propia responsabilidad, y probablemente será destituido el Sherif del condado, por no haber impedido que se llevara á efecto la bárbara lucha.

Desde hace catorce años, y á consecuencia de quejas promovidas por los propietarios de las casas cercanas, donde caían las navesas, el Banco de Francia deja de quemar los billetes inutilizados, y los convierte en una pasta que los deforma por completo, sin que quede traza de papel ni de grabado alguno, la cual pasta se vende luego para hacer cartón ordinario.

La operación se verifica en dos cilindros de dos metros de largo por 1'20 de diámetro movidos por vapor, y dentro de los cuales, una vez llenos de billetes inútiles, se inyectan ácidos poderosos que completan la transformación en menos de veinticuatro horas.

EQUIS.

## SECCION DE NOTICIAS

Mares

ABRIL 28.—*Pleamares:* 02'14 mañana (coeficiente 73), y 2'33 tarde (coeficiente 77).—*Bajamares:* 8'31 mañana y 8'50 tarde.

Es para nosotros penoso deber el de manifestar que, con verdadero sentimiento de la Redacción de EL ATLÁNTICO, se separa de ella, y consiguientemente de la Dirección, don Enrique Gutiérrez Cueto, que fue hasta ahora nuestro Director y cariñoso compañero.

EL ATLÁNTICO habrá de poner de ahora en adelante el más asiduo empeño en recordar el acertado consejo y en suplir el concurso valioso que pierde, para continuar mereciendo estimación igual bajo la dirección de su más antiguo y entusiasta redactor, don Antonio G. Cueto.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha detenido en el pueblo de Ontoria, término de Cabezón de la Sal, á un individuo llamado Rodrigo Sordo Fernández, como presunto autor del incendio ocurrido en un monte.

Varios individuos de Barros, Ayuntamiento de Los Corrales, arrojaron en las aguas del cauce de la fábrica llamada *Rosita*, una favega de cal viva, con el propósito, según parece, de producir la muerte al pescado que en dichas aguas se encuentra, del cual recogieron gran cantidad.

La pesca no pudo ser decomisada por las autoridades, en atención á que, según manifestaron los extraños pescadores, se los habían comido.

La guardia civil procedió á la detención de dichos individuos.

En el puerto de Castro Urdiales entró el pasado día 26 el vapor *Castro*, procedente de Bilbao, con carga general, y salieron los vapores *Laredo*, *Castro* y *Trinidad* para Bilbao, *Santaña* y *Middlesbrough*, con carga general los dos primeros y con mineral el último.

La Comandancia de Marina de esta provincia previene que desde el día 1.º de mayo próximo empieza la veda de la ostra y demás mariscos hasta el día 15 de septiembre en que termina.

Queda por lo tanto prohibida la extracción y venta de los mismos hasta la época marcada.

Ha sido destinado á Madrid con el cargo de Inspector de la Compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español» en la Dirección general, don Cristóbal Fernández, que durante 10 años ha representado á la misma Compañía en esta capital.

Al marcharse para tomar posesión de su nuevo destino, y no siendo posible al señor Fernández despedirse de los muchos amigos que aquí deja, nos encarga lo hagamos en su nombre.

Deseamos al señor Fernández, por nuestra parte, muchas prosperidades en su nuevo destino.

Suscriptores de Cubas se nos quejan de que no llega allí con puntualidad el periódico.

Los de esa parte se quejan hoy, y mañana los de otra; y así nos van enterando de algunas faltas irremediables... y de muchos abusos que se cometen en estafetas y por peatones, etc.

Y lo que es los abusos—de algunos de los cuales tenemos noticia por personas dignas de crédito,—deben ser remediados y castigados.

La Administración de propiedades é impuestos de esta provincia previene á los Alcaldes de los pueblos, que envíen la copia certificada de los medios adoptados para cubrir sus cupos correspondientes, durante el próximo ejercicio.

Los que no cumplan con este requisito de la ley serán indicados á la Delegación de Hacienda, para que ésta nombre los comisionados necesarios á tal investigación.

La cobranza del cuarto trimestre de la contribución se verificará en los puntos y días que siguen:

Santander (capital) desde el 1.º de 27 de mayo próximo.—Cueto, Monte, San Román y Peña Castillo, el día 28, en los sitios de costumbre.

Astillero, 1 y 2; Camargo, 4, 5 y 6; Bezana, 8 al 10; Villacuso, 12 al 14; Pielagos, 16 al 20.

Ayuntamiento de Tresviso.—11, 12 y 13 de mayo.

Alfoz de Lloredo.—20, 21 y 22.

Ayuntamiento de Riente.—6 y 7 de mayo; id. de Los Tojos, 6 y 7; id. de Camaleño, 5, 6 y 7; id. de Cabuérniga, días 10, 11 y 12.

A dos señoras que tranquilamente paseaban ayer por el camino de Miranda, las acometió una vaca de dos que conducía un individuo llamado Francisco Martínez, sirviente de don Dámaso Arpide.

Parece que las señoras citadas tuvieron que acogerse á determinadas precauciones para evitar el ataque que las esperaba.

Ha sido denunciado el vecino del piso tercero, número 9, de la calle del Hospital por depositar basuras en la vía pública.

Id. id. la inquilina del piso primero del número 7 de la misma calle.

Id. id. la del piso primero izquierda del número 2 de la calle repetida.

Id. id. la del piso segundo derecha del número 12 de la calle de Atarazanas.

En uno de los estancos de esta capital se produjo ayer un vivo incidente entre un comprador y la expendedora que, según parece, no guardó las buenas formas que se debe emplear para con el público.

Dos mujeres llamadas Aurelia Menéndez y Jesusa Noriega, promovieron ayer un fuerte escándalo en la plaza de Velarde.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden previniendo que, fin de evitar las dificultades originadas por las citaciones hechas ante los Juzgados, á los Jefes de los cuerpos en demanda de daños ó perjuicios causados por dichas colectividades á los particulares, se ha dispuesto que antes de comparecer en juicio ante los tribunales ordinarios los cuerpos armados, soliciten de los jefes respectivos permiso las autoridades judiciales militares de quienes dependan, y que si éstas no estiman procedente la mencionada jurisdicción interpongan la competencia á que se refiere el artículo 12 del Código de justicia militar.

Y además se previene que cuando haya lugar á la substanciación de los referidos procedimientos comparezca en nombre y representación de los cuerpos, el jefe ó oficial asimilado al jurídico militar del ejército que se designe para cada caso.

Por el Juzgado instructor de Llanes se cita para que comparezca en el mismo durante el término de ocho días, á Juan Velasco, su mujer, llamada Micaela, y Vicente y Dolores Rodríguez, quinquilleros ambulantes.

El día 7 de mayo próximo se verificará en el pueblo de Entrambasaguas la subasta de las especies de consumo, bajo el tipo de 6.904 pesetas y un céntimo.

En la estación central telegráfica de Madrid existe detenido un telégrama expedido desde Santaña á Rodríguez, sin señas.

Ayer se verificaron los anunciados exámenes de alumnos de náutica para pilotos de la marina mercante.

Constituirán el Tribunal el segundo Comandante de Marina de esta provincia señor Rasiella, los Alféreces de navío don Bladio C. Vivas y don Diego Carrillo, y los Capitanes mercantes señores Cimiano y Oslé.

De los seis aspirantes que se presentaron fueron aprobados cinco; á saber: don Francisco

García Núñez, con la calificación de muy bueno; don Miguel Ruano de la Sola y don José A. Piris, con la de bueno; don Eduardo Quintos y José Palacio, con la de regular.

Hemos oído grandes elogios del excelente examen que hizo el primero de dichos aspirantes, nuestro estimado amigo señor García Núñez, que demostró vastos conocimientos en todas las asignaturas y prácticas que comprende su carrera.

Mañana sábado, á las cuatro y media de la mañana, un nutrido disparo de cohetes y el volteo de campanas anunciará á los fieles el principio de las Cuarenta Horas en la iglesia de Consolación, cuyo solemne ejercicio se celebrará con arreglo al programa publicado.

En Sestao embarcó, á cosa de las siete y media de la mañana de ayer, en el tranvía que venía á esta villa, un jornalero llamado Leandro Herrera, de cuarenta y cuatro años, natural de Burgos, al parecer enfermo y al que acompañaba su mujer á fin de ingresarle en el Hospital civil de aquella villa.

Su estado debía de ser muy grave, pues falleció en el camino en brazos de su esposa. El cuadro presenciado por los varios viajeros que venían en el coche ha sido el más triste y desconsolador que puede verse, sin poder aquéllos calmar el natural llanto de aquella desgraciada mujer.

## Correo local.

VIAJEROS.—A las cinco y media de la tarde salió ayer para Asturias, embarcado en un vapor de la *Vasco-Andaluza*, con su distinguida familia, nuestro buen amigo don Ricardo Guijarro, delegado de Hacienda que ha sido en esta provincia y que va á desempeñar igual cargo en Oviedo.

Al muelle de Maliaño en que embarcaba el señor Guijarro acudieron á despedirle muchos de sus amigos, entre los que se hallaban el Gobernador civil y Secretario, el Presidente, el Fiscal y algunos magistrados de la Audiencia, y otros muchos funcionarios, comerciantes y personas conocidas de Santander.

El señor Guijarro marchaba visiblemente conmovido por la marcha misma y por las muestras de afecto verdadero que recibía con motivo de ella.

TEATRO.—Aún mucho mejor que *Lucresia* cantó anoche *Norma* la señora Osta, quien bien puede decir que esta es la ópera que más se adapta á sus facultades de su voz pastosa y extensa, y la que sin duda ha estudiado con más *amore*, á juzgar por la maestría con que la matiza, sacando el mejor partido de su *mezza voce*, así en el fraseo como en las notas filadas, sobre todo manejándola como las cantantes de gran renombre. Sobresalió notablemente no sólo en el aria *Casto Diva*, cuyo andante bordó á maravilla, sino en los dos dúos con «Adalgisa», en el terceto del segundo acto y en el dúo y concertante del cuarto.

La señora Francés—después de un trabajo incesante desde que se inauguró la temporada—hizo hartos con no rendirse á la fatiga de su difícil parte de «Adalgisa», y no dejó de mostrar arte y estudio en su desempeño.

El señor Gasparini á duras penas sacaba de las flaquezas de su voz las fuerzas necesarias para no descomponer el cuadro, y mejor lo lograría dominando el temor perpetuo de que parece poseído.

El bajo señor Arando contribuyó mucho al buen resultado del conjunto, así como los coros y la orquesta.

Con sus pequeños lunares y todo, esta es la ópera que ha movido mejor el entusiasmo del público, y nos demuestra que con más acierto en los repartos, la compañía actual puede ganar muchos aplausos.

CAFÉ CÁNTABRO.—Para hoy gran concierto por la notable violinista señorita Aspra y el señor Guervós.

## Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Policarpo Palacio Castillo y Francisco Rodríguez Naveda, vecinos de Carasa, por supuestos delito de hurto de dos carros de leña en el monte Rulabarca.

No habiéndose justificado debidamente la participación que se atribuía á los sumariados en el delito perseguido, solicitaron, tanto la acusación como la defensa, la absolución libre de aquellos.

\*\*\*

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Julio Polanco Marcano, al que se condena, como autor de dos delitos de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor por cada uno.

\*\*\*

También se ha condenado por la misma Sección á Calixto Morrón Llano y Auxilio Gómez Brizneta, procesados en el Juzgado de Laredo como autores de un delito de hurto, á dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

\*\*\*

Ante la Sección segunda se vió ayer en juicio oral la querrela entablada ante el Juzgado de Ramales por don Julián Porres Castillo, vecino de Valle, contra su convecino don Francisco Urquiza de la Banda, á quien conceptuó la representación de aquél autor de un delito de injurias, pidiendo se le condene á un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 250 pesetas.

La defensa del querrellado negó que éste hubiese injuriado al querellante, solicitando se impongan á éste las costas y se absuelva al don Francisco.

## ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Washington 26.—(Vía cable Bilbao).—El presidente de la República, Sr. Cleveland, ha recibido ayer en Audiencia privada al duque de Veragua. Este sigue siendo objeto de grandes demostraciones de afecto por parte del pueblo americano.

Chicago 26.—Anoche se declaró un violento incendio que ha destruido por completo el parque del primer regimiento de milicia. En el siniestro resultaron 8 hombres muertos y algunos heridos.

Roma 26.—Los reyes de Italia y los emperadores de Alemania asistieron anoche á un gran baile dado en su honor.

Tanto á la ida como al regreso los soberanos fueron objeto de entusiastas aclamaciones por parte del pueblo.

Sofía 26.—Ha regresado á esta capital el primer ministro, señor Stambouloff, acompañado de los señores Grecof y Petkof.

Londres 26.—En Belfast (Irlanda) se han repetido las colisiones entre los huelguistas y la policía. Se han operado 26 detenciones.

Londres 26.—La Cámara de los Comunes ha adoptado en segunda lectura el proyecto de ley relativo á la responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Las Palmas 26 (8 m).—Cerca de Cabo Juby propónense establecer los ingleses otra nueva factoría.

Recorriendo la costa uno de los jefes de la expedición pereció ahogado.

Santa Cruz de Tenerife 26.—Hácese grandes preparativos para recibir dignamente á los Infantes don Antonio y doña Eulalia.

En el muelle, en las plazas y en las calles que han de recorrer los ilustres viajeros se han levantado artísticos y notables arcos y multitud de mástiles con banderas nacionales y gallardetes.

Están preparándose igualmente vistosas iluminaciones para esta noche.

En la Capitana general se verificará la recepción á la cual, además del elemento oficial, acudirán las personas distinguidas de esta capital.

Terminada la recepción, los Infantes, acompañados de las autoridades, harán la anunciada excursión al pintoresco valle de Orotava.

Por la noche en el Gobierno civil se dará un té.

La animación es extraordinaria.

París 26.—Los despachos de Viena atribuyen mucha importancia á la extensa conferencia celebrada por el ministro de Negocios extranjeros, conde de Kalnoky, con el señor Giers, ministro de Negocios de Rusia.

Este último salió ayer de Viena regresando á San Petersburgo.

París 26.—El Parlamento de Cristianía ha acordado por 63 votos contra 51 suspender provisionalmente sus sesiones.

París 26.—No obstante los trabajos hechos por los mineros de Crespin para que continuase la huelga, 2.000 obreros reanudaron ayer los trabajos y se espera que mañana habrá cesado la huelga por completo.

París 26.—La comisión de presupuestos de la Cámara se reunirá mañana para examinar los acuerdos económicos del Senado, creyéndose que el viernes próximo dará su dictamen.

Lisboa 26.—La comisión hispano-portuguesa encargada de fijar los límites de las aguas á los pescadores de ambos países sale con dirección al Algarbe.

En cuanto termine sus tareas en dicho punto se dirigirá al Miño.

Reina la mejor armonía entre los delegados de ambos reinos, y se confía que en breve terminarán su cometido.

**Nueva York 26.**—La prensa dedica halagüeñas frases á los marinos españoles con motivo de la llegada de la escuadra y de las carabelas. Estas últimas excitaban vivamente la curiosidad del público.

**París 26.**—En nuestros mercados de vinos sigue reinando completa calma, recibiendo muchas quejas de varios departamentos respecto de la próxima cosecha.

En el Mediodía se han hecho algunas operaciones en vinos viejos pagándose á buenos precios, pero las existencias son muy escasas.

En el Rosellón son muy solicitados los vinos de calidad superior, pero hay poca cantidad para la venta y se exigen precios muy elevados.

En la Bordoña hay más facilidad en las operaciones, pues los propietarios han resuelto bajar los precios.

En el Bodelais, las ventas son de poca importancia respecto de los vinos ordinarios, pero las clases superiores se pagan de 340 á 360 francos el tonel.

En la Borgoña hay poco movimiento, pero el aspecto de los viñedos es excelente, esperándose una cosecha muy abundante.

En el mercado de París hay grandes existencias, pero los precios han sufrido una baja muy notable, pues los vinos que antes se pagaban á 27 y 28 francos hectólitro, son ofrecidos ahora á 20 y algunas veces á 18, no obstante tener 12 ó 13 grados.

F.

**Caso de divorcio.**—Supongan nuestros lectores que un hombre se casa enamorado con una hermosa mujer que le adora: la luna de miel, al cabo de muchos meses, lejos de empezar á extinguirse, parece que va á ser eterna. De pronto, un grave accidente viene á turbar tan poético idilio; ya no hay ilusiones posibles, ya se acabaron los besos apasionados, aquellas bocas que se buscaban ansiosas, ahora se apartan, la una con vergüenza, la otra con repugnancia visible. ¿Qué ha pasado? El marido ha contraído una enfermedad del estómago que se manifiesta por una fetidez de aliento insoportable. El caso es grave; tanto que hasta las leyes lo estiman como motivo de divorcio. ¿Qué hacer?... Pues nada más fácil; una cucharada de *Carbón de Bello* en polvo, ó cuatro pastillas del mismo medicamento, después de cada comida, y el enfermo se pondrá bueno, el aliento fétido desaparecerá y volverá á lucir la luna de miel.

**SERVICIO TELEGRAFICO**

**DE EL ATLANTICO**

**EXTRANJERO**

**Espantoso ciclón**

Madrid 28—2 m.

Un espantoso ciclón ha causado grandes destrozos en Oklaoma (Estados Unidos).

La violencia del mismo ha causado treinta muertos y numerosos heridos.

**Atentado contra Gladstone**

Madrid 28—2'10 m.

Telégramas que acaban de recibirse de Londres dan cuenta de que el primer ministro, Mr. Gladstone, ha sido

victima de un atentado, del cual ha salido ileso.

El autor de dicho atentado tiene perturbadas sus facultades mentales.

Con motivo del atentado, Mr. Gladstone está siendo objeto de grandes demostraciones de simpatía.

**Accidentes**

Madrid 28—2'30 m.

El carruaje que conducía por las calles de Roma esta tarde al emperador Guillermo de Alemania se rompió, volcando.

El emperador ha resultado ileso.

**La influenza en Bélgica**

Madrid 28—2'20 m.

Telégramas de Bélgica participan que en todo el citado reino se ha desarrollado la influenza de una manera alarmante, pues en pocos días existen numerosos atacados y ha causado ya algunas víctimas.

**INTERIOR**

**Procesamiento de Bosch**

Madrid 28—2'30 m.

Hoy se ha designado en el Senado la comisión encargada de emitir dictamen, relativo al suplicatorio para procesar al señor Bosch.

Forman dicha comisión los señores marqués de Arlanza, Tuñón, Igon (ex-presidente del Tribunal Supremo), Oliva, Vázquez Queipo, Montejo y González Blanco.

**Romero Robledo**

Madrid 28—2'50 m.

Noticias telegráficas recibidas de Berlín participan que el señor Romero Robledo ha podido ya abandonar el lecho.

Su mejoría avanza rápidamente.

**Mejoría**

Madrid 28—2'40 m.

Sigue mejorando el ministro don Venancio González, de la indisposición que le atacó ayer en el Congreso, pero según opinión facultativa, tendrá que seguir en cama tres ó cuatro días.

**Consejo de ministros**

Madrid 28—2'45 m.

Se ha celebrado hoy el Consejo de ministros presidido por la Regente.

El señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso acerca de la política en general, y habló asimismo del proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Después del Consejo, se celebró el Consejo de la del ministerio de Estado, tratándose ampliamente de la recla-

mación que hace Francia á consecuencia del incidente ocurrido en la frontera con los carabineros.

La solución de dicho incidente no provocará la menor dificultad, á pesar de la discrepancia en los informes, pues los nuestros prueban de una manera terminante que ocurrió el suceso dentro del territorio español.

Hoy corrieron rumores de encontrarse la Reina indispueta, pero han resultado falsos.

**Los republicanos**

Madrid 28—2'50 m.

Dícese que entre los republicanos han surgido discrepancias en el asunto de la suspensión de las elecciones municipales. Unos aseguran que el señor Pi y Margall es partidario de un obstruccionismo absoluto, mientras que el señor Salmerón cree que los republicanos no pueden oponerse á que se depure el censo.

Ignórase la verdad de esto, pero lo que sí es cierto, que ni ayer ni hoy han tomado los republicanos acuerdo alguno á pesar de reunirse en ambos días para trazar la línea de conducta que deben seguir en definitiva.

**Senado.—Congreso**

Madrid 28—3 m.

En el Senado continúa la discusión del Mensaje sin interés.

—La sesión del Congreso ha carecido de importancia aunque los republicanos han animado el debate sobre la admisión del señor Moncosí.

La prensa oficiosa dice que en virtud á noticias fidedignas, carecen de exactitud los rumores acerca de las islas Palaos.

**Proyecto de aplazamiento.—El niño vendido**

Madrid 28—3'10 m.

Créese que en la sesión del lunes próximo se leerá en el Senado el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales.

Continúa la prensa comentando el asunto de la venta del niño é insistiendo en señalar como compradora del mismo á la esposa de un título de Castilla y grande de España, pero nadie se atreve á nombrarla.

Este asunto se hace á cada momento más difícil de ser aclarado.

C.

**Se venden** guarniciones para cuatro caballos. Hotel Continental informarán.

**SE VENDE**

una hermosa vaca de raza holandesa con abundante leche. En esta imprenta darán razón.

**COTIZACIONES**

**MADRID**

12 noche.

	Día 26.	Día 28.
4 por 100 interior.....	70 80	70 80
» » exterior.....	76 40	76 45
» » amortizable.....	78 60	78 70
Billetes hipotecarios de Cuba.....	107 50	107 50
Idem emisión de 1890.....	97 60	97 60
Acciones del Banco de España.....	371 00	372 00
Acciones tabaqueras.....	151 00	150 25
Cambio sobre Londres.....	29 10	29 10
Idem sobre París á 8 días vista.....	15 70	15 75
3 por 100 francés.....	00 00	00 00
4 por 100 español, exterior.....	66 07	65 93
» » interior.....	00 00	00 00

**BOLSÍN**

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.....	70 50	70 95
-------------------------	-------	-------

**Banco de España**

SANTANDER

Esta Sucursal admitirá desde luego á descuento, á razón del tipo que rija, los cupones del vencimiento de 1.º de julio próximo venidero de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados, siendo el minimum de percepción por descuento el importe de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los cupones del vencimiento indicado de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de Cuba, se admitirán también en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de esta dependencia.

Los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de junio inmediato, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo, el día 16 del propio junio, y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

Para el descuento ó la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Santander 28 de abril de 1893.

EL SECRETARIO,  
Miguel Sanz.

**SE COMPRA**

una escopeta de dos cañones, sistema antiguo; y una guitarra que está en buen uso. Daoiz y Velarde, 7, principal derecha: preguntar por doña Dolores.

**Se vende** semilla inglesa de remolacha en «La Deliciosa».

**ANUNCIO**

**CASA**

Se alquila en SOLARES. Toda la casa ó por pisos, amueblada.—Darán razón, en *La Deliciosa*, Primera Alameda, 9, Santander.

**GATOS**

Se venden cuatro de tornillo, con movimiento transversal y fuerza de seis toneladas. Tranvía Vapor Sardinero.

**SASTRERÍA DE ONTAÑÓN**

22, Blanca, 22, entresuelo

**ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SUITIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS**

Maestros cortadores  
**FEDRICO ONTAÑÓN**  
ANTONIO LARROCHA  
BLANCA, 22, ENTRESUELO

**JUAN ARANDUY y C.ª**

Calle de San Francisco, núm. 10  
SANTANDER

El lunes 24 del corriente quedó abierto al público este magnífico y elegante establecimiento donde existen excelentes géneros fabricados recientemente, en sedería, lanería, tapices, alfombras, géneros de punto, corbatas, camisería y otra infinidad de artículos para señoras y caballeros.

La circunstancia de haber adquirido directamente nuestros artículos en las mejores fábricas del país y extranjero, hace que los géneros sean de primera calidad y de lo más nuevo que se conoce.

Las señoras y el público en general encontrarán en este establecimiento toda clase de géneros para satisfacer todos los gustos, por delicados que sean, en condiciones ventajosísimas. Esta casa se encarga de remitir muestras para la capital ó la provincia á quien las solicite.

ELEGANCIA, DURACIÓN Y ECONOMÍA  
10, San Francisco, 10

**DR. CASTILLO**

ESPECIALISTA

en las enfermedades de la mujer

Blanca 15, 3.º, consulta de 11 á 1.—  
Teléfono 49.

**ACEITES SUPERIORES CLARIFICADOS**

de la casa Francisco Martínez Jaén, de Sevilla, en latas de 2 1/2, 5 y 10 kilos netos, se venden en esta plaza, en el establecimiento de

DON CESAREO ORTIZ  
VELASCO, 5.

**Servicios públicos**

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 8'12 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5 de la tarde, y llega á Bárcena á las 8'15 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños á las 5'42 de la mañana, y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'25 de la mañana, y llega á Santander á las 9'15 de idem.

Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena á las 2'45 de la tarde; y llega á Santander á las 5'55 de la tarde.

**FERROCARRIL DE SOLARES**

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana, y 12-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde.

agrandado y fortalecido mi virtud, los restos de mi orgullo, cambiado, ennoblecido, que conservo en el fondo del pecho, serían suficientes para hacerme rechazar indignada la vil proposición del cínico malvado, que bajo su fina levita oculta un corazón tan ruin.

Doña Ricarda había recogido el sobre y registraba su interior: de pronto, dio un suspiro de satisfacción y dijo:

—Adela, Adela, dichosamente te engañas... esto no es una injuria, es un gran beneficio que un alma generosa nos hace.

Y presentaba á la joven un papelillo, en el cual, con letras desconocidas, estaban escritas estas palabras. «Valor, constancia. Dios premia la virtud.»

Un jah; prolongado y gozoso fue la contestación de la hija de Rico.

Un rayo de esperanza alentadora había descendido sobre las turbadas frentes de las dos mujeres.

El escrito fué leído y releído por las señoras; el billete mirado y remirado un sinnúmero de veces: era una fortuna.

Satisfechas las expansiones primeras de la emoción Adela expresó elpensamiento que había formado su intelihencia:

—¡Tenemos un protector misterioso!... Pero no confiemos demasiado en este respiro que nos da la mala ventura.

—Vamos á repartir con tino este dinero. Primero satisfaremos la deuda del propietario y pagáremosle un mes anticipado de renta: sin techo no es posible vivir en Madrid... nos sobrarán... once duros cintas, hilo, agujas, palo de jabón y bencina para asear nuestros vestidos... echemos un duro, y otro de limpieza y menudencias... dos... y nueve once;

—A cumplir el programa que me he trazado... y si él me falta, ¿faltará un asilo para tí y un puesto... de cualquier cosa para mí?

Y la muchacha, acordándose que lo era, empezó á tocarse un poco ante un pedazo de cristal azogado.

En aquel punto volvieron á llamar á la puerta del zaquizami.

Una voz de hombre preguntó si allí vivían la viuda é hija del difunto Sr. Rico.

Doña Ricarda vacilaba en contestar; Adela lo hizo afirmativamente y abrió.

Ante ella se presentó un mozo de cordel, que poniéndola una cerrada carta en la mano, desapareció inmediatamente, saltando de tres en tres los pendientes escalones.

Adela dio vueltas entre sus dedos al extraño papel y estuvo irresoluta breves momentos sin determinarse á abrir el sobre. Al cabo abrió éste, y en vez de carta apareció á su vista un billete de Banco de á cien pesetas.

La joven dio un pequeño grito y el billete cayó de sus manos.

Una llamarada de rubor coloreó sus blancas mejillas, á la vez que sus ojos despedían dos relámpagos de ira, y exclamó:

—¡Madre, es necesario romper ese billete, de no poderle devolver á quien nos le envió... No me cabe duda! ¡quieron comprsr la honra de tu hija. Desde hace algún tiempo, desde que la miseria se presentó con toda su horrible desnudez en nuestra casa, un hombre me persigue tenazmente, ese hombre es Anselmo, el elegante joven que tan rendido se mostraba en otro tiempo... ¡Infame, que ni aun la desgracia quiere ó sabe respetar!... Pero no temas; que si el sutrimiento no hubiera

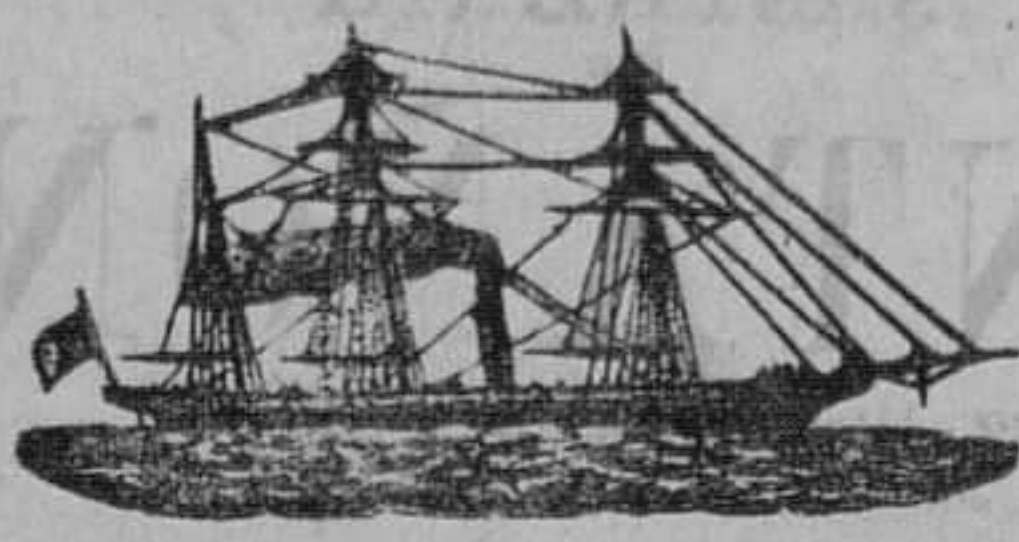
el atrio de la iglesia de San Antonio... un cuarto de hora después había recogido algunas monedas de cobre, las precisas para comprar nuestra... suculentta cena...

—¡Pobre madre mía, cuánto has sufrido!

Pero este estado no puede prolongarse; no puede recorrerse dos veces el camino del Calvario... mañana vuelvo con mayor ahínco á proseguir mis trabajos: llamaré á todas las cerradas puertas... recurriré á los anuncios en los periódicos, hablando á los directores con mis súplicas... y acudiré á pedir protección á Rafael, el amigo de Julio. Esta última parte de su programa la pensó, no la dijo la atribulada joven: un resto del antiguo orgullo luchaba aún en su pecho con los sentimientos despertados por la desgracia.

—Todos, todos nos han abandonado,—murmuraba doña Ricarda— todos, hasta aquel buen muchacho, hasta aquel corazón de oro, hasta Julio.

—No le culpes—interrumpió Adela—no le culpes... ¿Cómo ha de conocer él nuestra situación? ¿No habrá procurado hasta olvidar nuestro nombre?... Y aunque supiera al triste extremo en que nos hallamos, ¿no comprendes lo embarazosa que sería su situación y la nuestra?... Por medios indirectos... tal vez... No pensemos más: el fuego se extingue... vamos á buscar en el sueño tregua á nuestros pesares.



## La Bandera Española

LINEA DE VAPORES-CORREOS

entre

Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns.	GADITANO... de 5.145 tns.
CATALAN... de 2.574 »	SANTANDERINO... de 5.400 »
NAVARRO... de 5.770 »	PALENTINO... de 4.908 »
GALLEGO... de 4.630 »	MADRILEÑO... de 5.630 »
MURCIANO... de 4.410 »	

Para Habana, Matanzas, Bagna la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá el 10 de mayo el vapor

### NAVARRO

su capitán D. T. Goicoechea. Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> a 160 pesetas uno a la Habana. El siguiente vapor será el

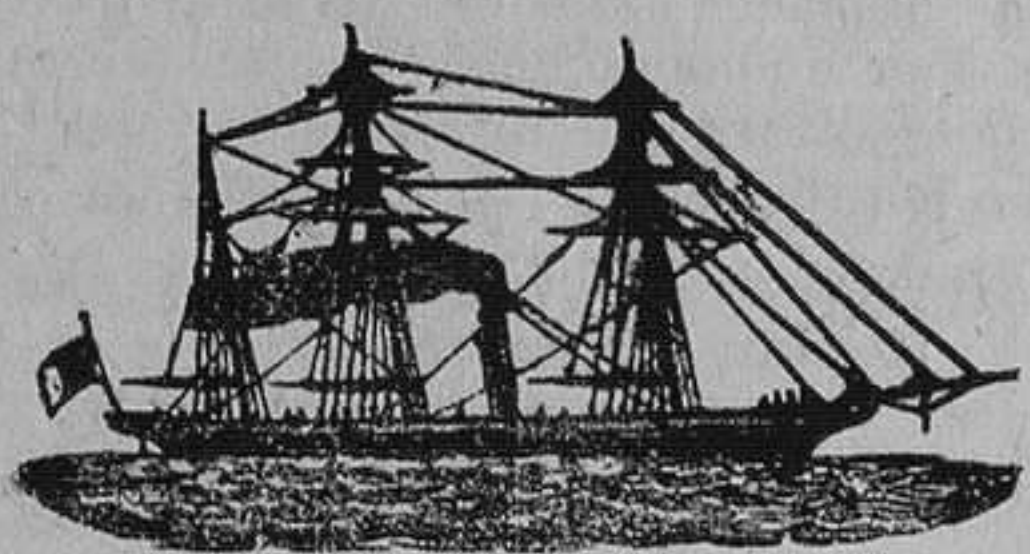
### MADRILEÑO

que saldrá el 24 de mayo.

Nota.—Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plancarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.<sup>a</sup>—Muelle, 26, teléfono número 247.



## Línea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación:

Alicia... de 4.500 tns.	Leonora... de 4.500 tns.	Enrique... de 4.500 tns
Gracia... de 5.000 »	Carolina... de 4.500 »	Guido... de 5.500 »
Francisca... de 4.500 »	Pedro... de 5.500 »	Hugo... de 4.500 »
Serra... de 3.500 »	Ernesto... de 5.000 »	Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISOA, el 3 de mayo.  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA, el 10 de id.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO, el 17 de id.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA, el 24 de id.  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. HUGO, el 31 de id.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.<sup>a</sup> a los siguientes precios:  
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.  
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5, Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono, número 37.

## ENFERMOS DEL ESTOMAGO!

Tomad el bicarbonato de sosa

QUIMICAMENTE PURO

que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.

CAJA, 2 y 4 reales.

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al pormenor: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

## ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. 20 años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón.—Hernán Cortés, 2, Santander.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 8 y de 4 a 7 t. Dr. Giffre, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena. Único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

## FARMACIA DEL DOCTOR HONTANON

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasogenos, hidroclisis, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

## EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

Santander: trimestre...	4,50
Fuera de la capital: id...	5
Europa y Antillas: id...	10
Países de la Unión postal y Filipinas...	15

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana a dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

## TANGYES LIMITED INGENIEROS BIRMINGHAM

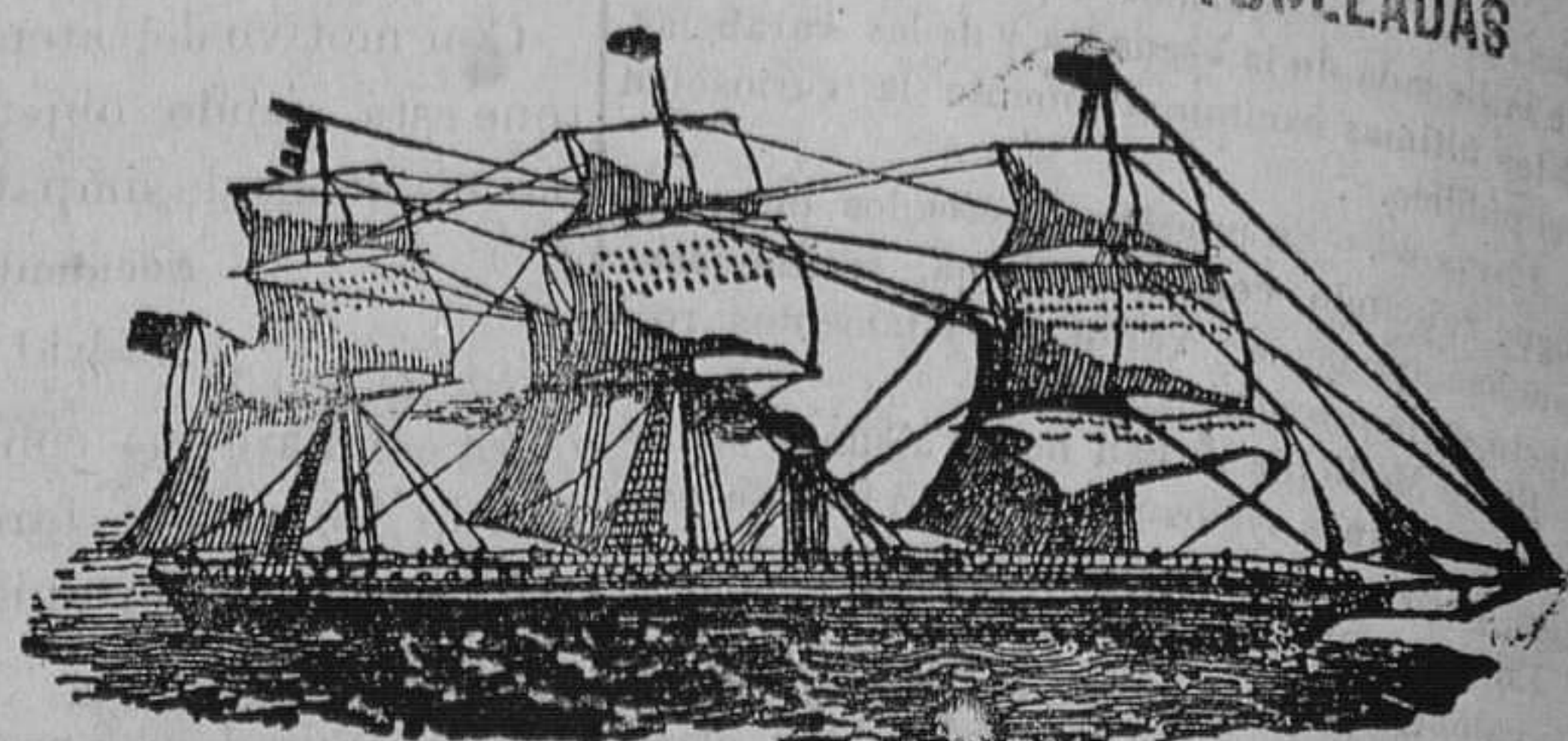
SUCURSAL, GRAN VIA 52.—BILBAO

Representante, JAIME R. BAYLEY

Especialidad en maquinas de vapor de alta presión condensación y compound. Bombas centrífugas y de acción directa, Duplex, etc. Gruas, gatos, poleas diferenciales. Aparatos hidráulicos, ascensores, maquinas, herramientas para talleres.

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

## Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán HOLLEY. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el

### LA NORMANDIE

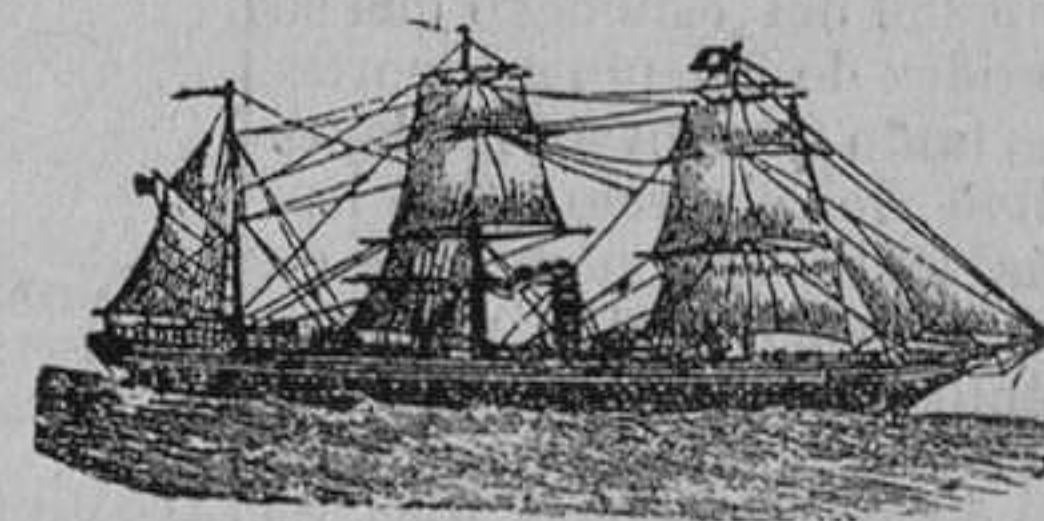
27 de abril el vapor Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de abril el vapor y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor

### SAINT LAURENT SAINT-GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores D. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.

## Compañía de Navegación fluvial y marítima



## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACHO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SÁBADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

Imprenta de EL ATLANTICO

A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO  
SANTANDER

## CAPÍTULO XI

### EL POSTRER TRAGO

Infernal noche de insomnio pasaron las pobres mujeres revolviéndose en sus miserisimos lechos, y hasta el amanecer no pudieron conciliar el sueño, así que era bien entrado el día cuando las despertó grandes golpes dados a la puerta de su habitación.

Vistiéronse apresuradamente, y Adela corrió a abrir las cerradas maderas.

Dos hombres había aguardando en el pasadizo. —Abra usted el alguacil del juzgado, dijo con desenfado y brusquedad una áspera voz.

La joven franqueó la entrada, tornándose más pálida de lo que ya estaba y exclamando con ahogado acento:

—¡Ah! ¡es verdad! Ayer cumplió el plazo del desahucio... debemos dos meses.

—Y pico—repl có el otro individuo, hombre normal portado, que era el mayordomo de la finca.

—¿Conque es decir—continuó Adela, á cuyos escaldados ojos se agolpaban de nuevo las lágrimas—que en este mismo día tendremos que abandonar nuestra pobre vivienda?... ¡Dios mío, sin hogar!

Doña Ricarda se había acercado, y durante las anteriores palabras cruzadas entre su hija y los empleados, fue tomando la actitud de la noche anterior, se fue transformando en viviente momia.

Tal desolación vieron pintada en el rostro de la joven aquellos hombres, y tanto les impresionó la

extraña presencia de doña Ricarda, que se miraron como interrogándose sobre la determinación que habían de tomar...

¡Ah! su ojo, que pudiéramos llamar, no con mucha impropiedad, clínico, les decía que se hallaban en presencia de un gran infortunio, que las desgraciadas á quienes iban á lanzar de aquel sitio, no eran criaturas de esas sin decoro ni vergüenza, que nacen entre el fango del vicio, viven en la vagancia y se burlan de la miseria, gozando con todo lo abyecto é inhumano.

El mayordomo, visiblemente conmovido, dijo: —No se apuren así, señoras, busquen otra habitación... con tranquilidad... yo sabré entretener á mi señor... Ustedes me perdonarán el paso que he dado; yo tengo que cumplir con mi oficio, de él vivo.

Y saludando respetuosamente se despidieron aquellos hombres que un instante primero se habían mostrado tan rudos é impolíticos.

No bien quedaron solas doña Ricarda y su hija cuando la primera volvió de su aparente insensibilidad, y dejándose caer sobre una silla y cogiéndose con desesperación la cabeza con las crispadas manos, suspiró estas palabras:

—¡Hija mía, este es el último trago! Sacudióse violentamente el cuerpo de la joven y, como en el día precedente, alzó su cabeza y dos rayos de luz iluminaron sus pupilas; aquella alma se iba templando para la lucha.

Contestó con casi tranquila voz: —Verdad, madre; pero no debemos entregarnos á la desesperación: más grande es la victoria, cuanto más empeñada la batalla.

—Me voy.

—¿A dónde, Adela?

nos sobran nueve... hay para comer un mes, y durante este plazo encontraremos donde ganarnos la vida... Conque, madre, vete á cambiar el billete y trae algo para comer y cenar: el presupuesto espera.

Y Adela arrancó un pedacillo de cal de la desconchada pared y con él formuló una operación de dividir en las maderas de una ventana.

—Toca á cada día... cinco... no, seis reales. ¿Aceptas mi reparto?

—Si, sí, me parece excelente. Y doña Ricarda se preparó para cumplir la parte del programa que se había adjudicado su hija.

Un cuarto de hora después, Adela, de pechos sobre el bastidor de la ventana que daba al tejado, mirando vagorosamente el azul del cielo—que aquel día lo estaba, y bien transparente—soliloquiaba lo que se leerá en el siguiente capítulo.

